

LICENCIA N°

682 de 1500

Folio: N°. 149



EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SOMBRERETE, ZACATECAS
A TRAVÉS DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADA CADA AÑO

PERIODO
2020

Fecha de Expedición: 10 de Septiembre del 2020

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

Clave Catastral

Denominación:	Funeraria "Casval"
Giro del negocio/uso propuesto:	Funeraria
Monto de la inversión:	Número de empleados: 0

Calle del predio:	Avenida Gral. Jesús Arechiga, Sombrerete, Zac	Número oficial:	504
Comunidad o Colonia:	Centro. Sombrerete	Uso actual:	Funeraria Casval
Colindancia frente:	Avenida Gral. Jesús Arechiga	Colindancia fondo:	Calle Alonso de Llerena
Colindancia izquierda:	Calle Víctor Rosales	Colindancia derecha:	C. Hno Ernesto M.



Metros cuadrados del predio:	Fte 9.0 m	Fdo 12.0 m	Área aproximada:	108.00 m ²
------------------------------	-----------	------------	------------------	-----------------------

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

Director (a) de Finanzas Municipales



L.C. Aracely Cuevas Madrid
DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES
SOMBRERETE, ZAC.

Sombrerete, Zacatecas a 10 de Septiembre del 2020